

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

ANC VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.401

EL FERROL: Jueves de 6 Agosto de 1891

## UNA EXPOSICION

Entre las gestiones que vienen realizando varias autoridades, distinguidos amigos nuestros y vecinos interesados, para conseguir que se subaste dentro del ejercicio actual la ejecución de los tres trozos aprobados de la carretera primitiva de Ferrol á Cedeira, figura la siguiente Exposición presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por el activo Diputado á Cortes por este distrito, D. Emilio Luanco, cuyo documento dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El Ayuntamiento, autoridades judiciales y eclesiásticas, funcionarios civiles, contribuyentes de todas fortunas, colonos, industriales, comerciantes y artistas que suscriben, del pueblo de Cedeira, en la provincia de la Coruña, representando además la totalidad de habitantes de que consta y de los de Ferrol, Narón y Valdovíño, acuden á V. E. con todo respeto, y dicen:

Que apenas pudieran encontrar frases y conceptos con que describir la honda ansiedad dominante en todo el país que habrá de recorrer la carretera otorgada en el primitivo plan general de las del Estado, para enlazar las poblaciones de Cedeira y Ferrol, ahora que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos se ocupa en decidir si los primeros trozos estudiados y aprobados de esta vía han de ser inmediatamente objeto de subasta dentro de las consignaciones del presupuesto prorrogado para 1891-92, ó si están llamados estos pueblos á registrar nueva decepción después de tantas otras, porque avasalladoras influencias ejercidas en nuestro daño, actividades dignas de más laudable empeño y preferencias indefendibles, se sobrepongan en la ocasión presente á las demandas de la equidad, mil veces menospreciadas en un lapso de tiempo no menor de veinticinco años.

Y es, Excmo. Sr., motivo de muy fundadas alarmas el conocimiento de que en las altas esferas del Gobierno no siempre se regula la distribución de beneficios de determinada índole, por los eternos principios de la justicia cuando no se cuenta con un elemento á las veces decisivo: el favor, que debiera ser proscripto, en estos tiempos de igualdad bien entendida y practicada.

La villa de Cedeira, lo propio que los fértiles, productivos y olvidados municipios rurales enclavados en el trayecto de esa carretera, vienen siendo una irritante insoportable excepción, en lo que más importa, en aquel interés donde radica por modo casi exclusivo la razón del progreso material y prosperidad de las localidades.

Viven vida de angustia y estancamiento inconcebibles, desposeídos en absoluto de vías de co-

municación de todas categorías y forman parte del suelo nacional, hasta el presente, solo para nutrir en abrumadoras proporciones las filas del Ejército con sus hijos y las arcas del Tesoro central, provincial y municipal, aportando á sus cajas los recursos metálicos adquiridos á costa del sudor de todos los días, y de una existencia de privaciones, cuya realidad, Sr. Excmo., apenas V. E. pudiera concebir tampoco.

No recelan los que suscriben que por esta vez se malogren y defrauden las lisonjeras esperanzas fundadas en la justificación y rectitud de los Centros llamados á resolver sobre la interesantísima materia objeto de la presente Exposición, tanto menos ahora promulgada que ha sido una novísima ley que comprende en el plan de carreteras del Estado, como prolongación de la de Ferrol á Cedeira, un nuevo trozo desde esta última población á enlazar con la de Ortigueira, en el punto llamado Campo del Hospital y esta plena confianza les inspira.

Suplican á V. E. rendidamente se digne disponer, no solo que se subaste dentro del ejercicio actual económico la ejecución de los tres primeros trozos aprobados de la carretera primitiva de Ferrol á Cedeira y los restantes en igual período, si fuere posible, sino el estudio y aprobación para igual fin del trozo complementario de Cedeira al citado Campo del Hospital.

Casa Consistorial de Cedeira 29 de Julio de 1891.—Excelentísimo señor.—Siguen las firmas del Ayuntamiento, autoridades y vecinos en considerable número.»

## LO DEL CONVENTO «DAS TRINAS»

Hace días que *La Democracia* venía sirviendo á sus lectores, reproduciéndolas de otros periódicos, las más pesimistas versiones de horripilantes sucesos que se decían ocurridos en el convento *Das Trinas* de la nación lusitana.

Nos resistimos desde el primer momento á prestar acogida á tales noticias, porque no podíamos dar crédito á las burrosas escenas reseñadas, escenas que si no se registran en las casas donde la mayor inmundicia tiene su asiento, mal podría comprenderse su posibilidad en la clausura de un convento, en donde más resplandecen las costumbres austeras y en donde es un verdadero culto la moral cristiana.

Este orden de naturalísimas consideraciones nos impuso el deber de ser cautos y nos indujo hasta á sospechar si se trataba de una nueva demostración de esa guerra solapa que libran contra las creencias religiosas los encarnizados enemigos del catolicismo, buscando recursos en

la invención y terreno fértil para sus aviesos planes en la credulidad pública harto impresionable para todo lo más estupendo é irracional.

No nos equivocamos. Lo que se publicó como historia, degeneró en novela.

El arma de combate resultó de academia. Los que se creían apóstoles de la moralidad, llevan careta para tapar sus impiedades. Es la prensa radical portuguesa que viene á engrosar el número de los que han declarado una persecución tenaz y malévolá á la Iglesia, invadida de los mismos rencores y saturada de la crueldad misma que *El Motín* español, *Las Dominicales* y otras publicaciones de tal calaña.

Esa prensa avanzada del vecino reino continúa acusando á la comunidad de hermanas Trinitarias de Lisboa, sin reparar en que sus afirmaciones son desmentidas al día siguiente.

Ahora circula la versión de que la hermana Collecta se equivocó y, en vez de dar á la niña Sarah un purgante sencillo, le administró en gran cantidad sal de acederas, ocasionándole la muerte.

Parece cosa averiguada que el día 9 del mes pasado las hermanas Sarah y Clelia salieron del convento *das Trinas*, y marcharon en compañía de su tutor á Nova Cintra.

Allí Sarah bebió mucho vino, jugó y estuvo parte de la noche, regresando á pié á Lisboa por el camino de Lumiar.

La niña Gulhermina Conceição Santos Oliveira, que tantos horrores contó á *O Século* del convento *das Trinas*, resulta que nunca ha estado en él.

Así se deduce de la diligencia practicada por el Juzgado llevando á la muchacha al convento, donde no conoció á ninguna de las religiosas, ni supo dónde se hallaba ninguna de las habitaciones por las que le preguntaban.

Multitud de señoras de Lisboa han suscrito la siguiente protesta:

«Las firmantes, residentes en Lisboa, profundamente indignadas por las persistentes calumnias de que están siendo víctimas por parte de un periódico las religiosas *das Trinas*, cuyos innumerables servicios reconocen y admiran, protestan solemnemente contra tal infamia, declarando que están íntimamente convencidas de que todo cuanto se ha escrito contra ellas no deja de ser invenciones miserables, sin el más pequeño fundamento.»

Una muchacha á quién suponía muerto *O Século*, y con cuyo motivo calumniaba á las hermanas Trinitarias, se encuentra perfectamente bien de monja profesa en Santa Joanna.

*Journal do Commercio*, en vista de tantas falsedades como se han dicho, escribe:

«Es deplorable y desconsolador lo que está pasando.

¿Como se comprende esa acumulación de acusaciones á criaturas indefensas, por muchos títulos dignas de respeto, sin una prueba? Solamente por la pasión antirreligiosa. Hecho á sangre fría, como especulación industrial, sería de tal modo infame que no hemos de creer que ningún periódico emprenda ese camino. Eso sí que había de ser la violación de todo el pudor de la conciencia.»

*Novidades* exclama:

«¿Donde está vuestra justicia, jacobinos de la muerte? Aunque fuese probado el caso singular, desacreditáis por ese motivo las casas dedicadas á la religión, á la piedad y á la caridad más fervorosa, y dejáis abiertas las casas dedicadas al vicio más repugnante que se ven *incrustadas* por todas partes en esa sociedad á la que os honráis en pertenecer.»

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado se deduce que, de las niñas que *O Século* dijo habían sido violadas, unas no han existido; otras no pisaron jamás aquel convento; y otra, que dijo que se había suicidado por no sobrevivir á su deshonra, resulta que se casó.

Es muy importante la pista indicada por las *Novidades* de que la niña Sarah estuvo el día 9 del pasado mes en Nova Cintra.

Aun no se conoce el dictamen de los médicos sobre la autopsia practicada en el cadáver de la desgraciada educanda.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL

PARA ESTUDIO DE LA TUBERCULOSIS

**Vacunación contra la tisis.—Estudios modernos de patología experimental**  
**El método de Koch.**

El lunes último celebró en París la primera sesión este Congreso, bajo la presidencia del señor Villemín, profesor de la facultad de Medicina.

Después del discurso de apertura del presidente, el doctor Gsancher, profesor también de la misma facultad, leyó un interesante trabajo, hecho en colaboración con el señor H. Martín, sobre la vacunación antituberculosa.

Según dicho trabajo, la diversidad de opiniones sostenidas de una parte por el doctor Koch, partidario de la unidad, y de otra por los señores Strauss y Gamaleia, que sostiene la tesis del dualismo del bacilo, prueba claramente que el estudio de la tuberculosis en el laboratorio es muy delicado y tiene divididos á los mejores observadores.

Después de hacer constar la admiración que

— 88 —

—Un día para ir á París, otro para volver, cinco para confundir á esa intrigante y salvar á mi padre: total una semana.

—Estad de vuelta, suceda lo que quiera antes del primer día del año.

—¿Por qué?

—Tengo que hacer á mi tía la visita anual que he diferido ya por dos veces, y partiré la víspera de año nuevo para pasar á su lado los tres meses obligados. Yo había pensado estar antes de este tiempo unida á Oscar; pero como veis los sucesos quieren que nos separemos él y yo. Necesito que durante mi ausencia esteis aquí vos para consolarle; si vos volviérais creo que no tendría fuerza para marcharme y entonces...

No acabó; pero se leía claramente su intención de arriesgar la herencia de su tío antes que abandonar á Oscar.

—No temáis, —le dije,—estaré de vuelta ántes de vuestra partida; Oscar entretanto se irá mejorando y acaso podrá hacernos una visita en Lóndres en casa de vuestra tía.

Hizo un ademán negativo y las lágrimas asomaron á sus ojos. Yo me dispuse á partir y tal era el afecto que había cobrado á mi interesante amiga, que en el momento de salir para Brighton, yo, la vida del espartano Pratólungo, derramaba lágrimas como una mujer vulgar. En fin, preciso es amar á alguien en el mundo, y en aquel momento era Lucila el objeto de mi cariño.

— 85 —

—Sí, pero hay una cosa que el doctor ignora y yo no.

—¿Qué?

Permaneció suspensa algunos minutos, por fin dijo:

—¿Creeis en la predestinación?

—No creo en nada que pueda causarme pesar.

Continuó como si nada hubiera oído mi respuesta, y dijo:

—¿Cual puede ser la causa de las convulsiones de Oscar? Ellas son el preludio de desdichas que han de amargar su existencia y la mía, no lo dudeis. El día de nuestra unión se dilata, esta es la primera desgracia que nos amenaza, ya vereis si tengo razón.

Inútil era discutir con ella, y le propuse dar un paseo.

—¡No, dejadme, dejadme sola!

Apenashabía dicho estas palabras, se levantó y me abrazó.

—Perdonadme,—dijo,—estoy muy triste, y soy injusta con voz; nunca me ha parecido tan sombrío el porvenir.

Me abrazó, y una lágrima suya vino á humedecer mi mejilla.

—Salid, vos,—me dijo,—y permitid que me retire.

Y antes que yo pudiera contestarla, corrió á encerrarse en su cuarto, dejándome sola y tristemente impresionada.

les inspiran los trabajos de patología experimental hechos por él en el transcurso de veinticinco años, hablan del método Pasteur, que cada vez que aborda una cuestión establece sus descubrimientos sobre una base experimental inquebrantable, y exponen los resultados obtenidos de sus experimentos en los siguientes términos.

«Del conjunto de hechos, resultado de la observación lenta y prolongada en 82 conejos, en diferentes veces, se deduce la conclusión siguiente:

No hemos conseguido llegar á hacer á los conejos completamente inmunes por un método inofensivo y seguro; pero hemos dado un paso que no creemos sin importancia, demostrando por experimentos precisos la acción de la vacunación del virus tuberculoso contra el virus tuberculoso mismo.

La vacunación antituberculosa es imperfecta, pero existe.

Una segunda conclusión se desprende, y es: que el virus tuberculoso atenuado, empleado como vacuna, contiene verdaderamente una sustancia vaccinal y otra tóxica.

Esta es la causa de las nefritis y parapneumonías tan frecuentes en los animales, y aquella produce por un mecanismo que desconocemos, una inmunidad más ó menos prolongada, más ó menos perfecta, según las circunstancias.

Algunas de estas circunstancias son una prueba de la acción vaccinal de nuestros cultivos. Hemos variado la fórmula de la vacuna para cada serie, multiplicando en unos casos el virus débil y aumentando en otros los cultivos más virulentos.

Los resultados han sido muy diferentes, y el método es eficaz, puesto que sus resultados varían según varía aquel. Además, la vacuna por la vía sanguínea no es inofensiva, puesto que algunos vacunados mueren de nefritis ó de parálisis y, otros de tuberculosis. De ahí á la curación de la tisis pulmonar del hombre hay mucho que andar.

No nos hagamos ilusiones. Los métodos empleados hasta el día han hecho muchos progresos, pero ninguno de ellos, salvo el de Koch, ha combatido en todas las formas y en todos los grados la tuberculosis, dejando entrever la esperanza de una nueva edad de oro en que la tisis deje de ser el azote de la humanidad.

Para llegar á este resultado será preciso producir la inmunidad por un método de vacunación inofensiva y segura, ó destruir el bacilo en la tisis sin peligro para el resto del organismo.

Mañana martes habrá celebrado el Congreso la segunda sesión.

## Desde Madrid

4 Agosto 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ya se sabe. En cuanto surge por ahí una cuestión de orden público, no hay otro tema de que hablar más que del consabido de la alteración del orden.

Así lo de Barcelona sigue siendo tema de conversaciones y comentarios, y sobre todo de *infundios*. ¡Señores, y lo qué se inventa! ¡Qué cosas más raras, inauditas y hasta estupendas surgen en las calenturientas fantasías! A todo esto, no se sabe donde está la pastora. Es decir, no se conoce la verdadera causa del motín. Hay quien lo atribuye á la causa de unos cuantos desesperados; porque ahora, con eso de los adelantos de la antropología, en cuanto un efecto no

tiene causa conocida, salimos por el registro de la denuncia.

Hay quien dice que en Barcelona no ha pasado nada, y hubo cuatro heridos, uno de los cuales ha fallecido ya. De modo que si llega á pasar algo, muere la población entera.

Hay quien sigue diciendo que todo estaba preparado para producir oscilaciones en la Bolsa, y en domingo no se opera en ninguna parte, ni hay nada que racionalmente justifique esta creencia, hipótesis ó lo que sea.

Hay quien sostiene que lo de Barcelona fué el aborto de un movimiento revolucionario, complicado, vastísimo, atroz, formidabile, con ramificaciones en Bilbao, Cartagena, Zaragoza, y quizá en Navalmaral de la Mata, Valdemoro y Valdemorillo.

Conviene advertir que los republicanos son los que más protestan contra este rumor, y al mismo tiempo los que más le propalan. Y si algo tiene el agua cuando la bendicen, y si cuando el río suena agua lleva, saquen la consecuencia de todos estos rumores, los lectores apreciables, y elijan el que les parezca más en conformidad con la naturaleza y alcance de los acontecimientos.

Cero y van tres. Quiero decir, y digo que la que esta noche publicará *El País* son tres las cartas que en dicho periódico ha firmado el ex-comandante don Emilio Prieto. Lo que hay es que hoy oficia de evangelista, inspirado por el espíritu santo ó como quien dice, por Ruiz Zorrilla. Y éste lice, por boca... de Prieto, que la amnistía es mezquina, irrisoria, etc., y que los que la aceptan por conveniencia propia, no por eso renunciarán á su amor por la república, á sus entusiasmos por la revolución y á todas las tradiciones que en su vida política hayan mantenido y respetado. Lo cual es dar una de cal y otra de arena.

Después de esta carta, el comentario que juzgo más apropiado, es repetir lo que al comienzo del párrafo digo: Cero y van tres.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

## Del interior

El día 1.º de Octubre próximo venidero tendrá lugar la apertura del curso de 1891 á 1892 en la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, dando principio las lecciones el día 2 siguiente.

Las que deseen ingresar como alumnas en este Establecimiento, presentarán en la Secretaría del mismo los documentos siguientes:

Solicitud escrita y firmada por la interesada. Acta de nacimiento.

Certificación de buena conducta, expedida por el Secretario del ayuntamiento y visada por el Alcalde.

Certificación de un facultativo, visada por el alcalde en que conste no padecer enfermedad contagiosa.

Cédula personal si cumplió 14 años.

Para ingresar en dicha Escuela, tienen que sufrir las que lo soliciten, un exámen de todas las materias que comprende la primera enseñanza elemental.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar durante todo el mes de Septiembre próximo, así como los de ingreso, y la inscripción en la matrícula durante los 25 últimos días del mismo mes.

Para la inscripción de la matrícula es indispensable presentar la cédula personal, siempre que la alumna haya cumplido 14 años.

Las que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes dentro de la primera quincena del mes de Agosto.

Personal de correos.

Se ha dispuesto sea dado de baja en el escalafón el aspirante de primera clase de la principal de la Coruña don Antonio Marchori.

También se ha dispuesto lo mismo con el aspirante de la estateta de Santiago don Arcadio de la Vega Balada, con don Antonio Culebras Posada, aspirante de la estateta del Ferrol, y con don Manuel Pereira Casal, aspirante de la administración de la Coruña.

—Antonio Bouza Mato, ha sido nombrado cartero del Seijo, con la obligación de recoger y entregar la correspondencia en la subalterna de Puente deume.

Tomamos de un diario regional.

«Por las aldeas de Camporredondo, Nespereira, Merjaboy, Guntín y otras de la provincia de Lugo —según nos escriben— anda una joven señorita demente.

Viste fina y bien bordada camisa y faldas de tela superior, no llevando ropa exterior alguna. Dice que estuvo en un convento y que luego se casó...

Cita en sus conversaciones nombres respetabilísimos de la Coruña, donde, como en Madrid, asegura haber residido.

Afirma que se llama Pilar Sánchez, y, en su trato y maneras, demuestra, en los momentos lúcidos, que ha recibido una fina y esmerada educación.

Creemos cumplir con un deber dando publicidad á esta noticia—de cuya exactitud respondemos—rogando á la prensa sobre todo á la regional una reproducción.»

La Junta de administración y trabajos del Arsenal acordó que el día 29 del actual y hora de las doce y media de la tarde, tenga lugar la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación necesarias en los almacenes número 3 y 4 de la Graña, contiguos al gimnasio de aspirantes de Marina, bajo el precio tipo de 1.412'90 pesetas.

En el inmediato pueblo de la Cabana entregó ayer su alma á Dios, después de grandes sufrimientos, la señora doña Antonia Rotea, que habiendo ido á aquel pintoresco pueblo para buscar alivio á su salud quebrantada.

La ciencia fué impotente y el triste desenlace de la enfermedad que con cristiana resignación sobrellevaba nos ha impresionado dolorosamente, por las relaciones de íntima amistad que nos unen con la familia de la finada.

Modelo de esposas, deja á nuestro apreciable vecino don Joaquín Plá y Frige en la más triste viudedad y su espíritu ya harto quebrantado de antemano por los rudos golpes recibidos en sus cariños paternos viene á acibararse con esta doblemente sensible é irreparable desgracia.

El infortunio parece haber cernido sus alas en el hogar del opulento banquero en donde las comodidades de la vida no han podido ahuyentar la esfinge del dolor.

Tan profundo duelo alcanza y afecta directamente á nuestro muy querido amigo don Demetrio Plá y Frige y demás hermanos emparentados con la muerta por afinidades de familia.

A todos enviamos el más sincero pésame, de-

seando para el desconsolado viudo resignación suficiente en los consuelos que le ofrece en estos momentos de tribulación la religión cristiana.

Nos comunican de la inmediata villa de Mugar-dos un suceso ocurrido anteayer y que pudo traer fatales consecuencias.

Según parece habita en esta villa una mujer que se halla hace tiempo separada de su marido el cual está establecido en Puente deume, no siendo esta separación suficiente para aminorar los disgustos del mal avenido matrimonio, puesto que su esposo se presenta á menudo y de un modo amenazante en casa de aquella, dando lugar con su presencia á frecuentes escándalos en que los vecinos se ven obligados á intervenir.

En la tarde del martes penetró súbitamente como de costumbre y armado con un cuchillo recorrió la casa asustado á la desgraciada mujer con fuertes amenazas, las que tal vez hubiera realizado, sin la oportuna presentación de un vecino que al oír los gritos de la amedrentada esposa acudió con un palo obligándole á soltar el arma con un golpe en el brazo.

Los malos antecedentes del referido sujeto, así como las repetidas promesas que hace de matar á su mujer, traen atribulada á esta desgraciada hasta el extremo que no se atreve á salir de su casa.

Esperamos que el señor juez de Puente deume tratará de averiguar la verdad del hecho que se nos denuncia, y que á falta de autoridades en Mugar-dos ordene á las de su cargo la activa vigilancia acerca de un individuo de sospechosa conducta.

## Vocales asociados

El ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 30 de Julio último aprobó la formación de secciones para designar los vocales asociados de la junta municipal en el actual año económico, de la manera siguiente:

1.ª sección.—Contribuyentes por territorial hasta 30 pesetas, le corresponden dos vocales.

2.ª sección.—Id. id. desde 30'01 á 70 pesetas, un vocal.

3.ª sección.—Id. id. desde 70'01 en adelante, cuatro vocales.

4.ª sección.—Industriales de las clases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de la tarifa 1.ª, cinco vocales.

5.ª sección.—Id. id. de las clases 5.ª y 6.ª de id., tres vocales.

6.ª sección.—Id. id. de las id. 7.ª, 8.ª y 9.ª de id., un vocal.

7.ª sección.—Id. de las tarifas 2.ª y 3.ª, cinco vocales.

8.ª sección.—Id. de la tarifa 4.ª (profesiones del orden civil y judicial), dos vocales.

9.ª sección.—Id. de la tarifa 4.ª (artes y oficios) tres vocales.

Lo que se hace público en cumplimiento y á los efectos del art. 67 de la ley municipal.

Ferrol 5 de Agosto de 1891.—El alcalde, *Ricardo G. Cal.*

Se encuentra en la Coruña, con su apreciable familia, la poetisa gallega doña Emilia Calé Torres de Quintero.

Continúa en el mismo estado de gravedad el individuo que fué herido días pasados en Mugar-dos por Félix Hermida.

Ante la sala de vacaciones de la audiencia tuvo anteayer lugar la vista de la causa instruida en este juzgado contra Vicente Auboin Barcón, acusado de las lesiones que padeció Aurora López

—Temo, Mad. Pratulongo, —me decía,—temo no poder daros sino una débil idea de lo que siento en circunstancias tan deplorables.

Y se detenía como si aguardase mis consuelos; pero yo esperaba á mi vez que me diese el ejemplo la señora de la casa, y como esta permanecía inalterable con su chico y su novela, ya tenía el mal gusto de imitarla y no contestar al reverendo Finch.

—Estoy quebrantado; el equilibrio de mi salud se ha destruido; tengo debilidades de estómago desconocidas, y estaría comiendo á todas horas; os digo que este desgraciado suceso ha producido una alteración en mi organismo.

Y convencido de que se encontraba en estado grave, acudía á la puerta de la cocina y pedía inmediatamente un par de huevos, que se comía haciendo toda clase de gesticulaciones y lamentando el estado á que le había reducido la catástrofe.

A los días monótonos del otoño sucedieron las largas noches del invierno; nuestro horizonte permanecía encapotado, y los médicos otorgaban en vano sus cuidados á Oscar; sus ataques se repetían, y yo comenzaba á creer como Lucila que días tristes se acercaban para los dos amantes y para todos nosotros.

Mis presentimientos no me engañaron, y á las desgracias de la familia Finch vinieron á complicarse las mias propias.

Los primeros días de Diciembre recibí una carta de París en que una de mis hermanas me comunicaba nuevas tristezas respecto á mi padre.

El venerable autor de mis días no estaba atacado de ninguna enfermedad mortal, pero sí de una peligrosa pasión por una mujer de costumbres ligeras, ¡y á qué edad! ¡Dios mío! ¡A los setenta y cinco años!

¿Cómo calificar semejante conducta? Mis hermanas habían tratado ya de disuadirle y apelaban á mí para que al fin, como hermana mayor, interviniese y diera si era preciso dinero á aquella aventurera para que dejase en paz á mi padre.

Mi pobre ciega manifestó profundo pesar, cuando supo que iba á partir.

—¿Qué haré sin vos?—me decía,—¿cómo prescindir del consuelo de escuchar vuestra palabra? ¿Cuanto tiempo vá á prolongarse nuestra ausencia?

## XVIII

### INQUIETUDES DOMÉSTICAS

Cuatro ó cinco días después, los temores de Lucila se realizaron, y Oscar sufrió un nuevo ataque.

El médico hizo venir á su colega de Brighton, y la opinión de este fué favorable al enfermo: según dijo, el poco tiempo que había trascurrido entre uno y otro ataque era un presagio fatal.

Nos indicó los cuidados que debíamos prestar al enfermo y le dejó libertad en la elección de seguir en las Arenas ó viajar; pero respecto á la boda proyectada, no había que pensar en ella por entonces.

Lucila oyó el resultado de la consulta con una resignación que causaba, y me dijo:

—Ved si tenía razón, nuestra primavera ha pasado y comienza el invierno.

Y al hablar así parecía presentir nuevas desgracias.

Vino á sacarla de su tristeza la llegada de Oscar, tan abatido á su vez, que ella misma hubo de infundirle resignación.

Yo traté de inclinarle á que viajase, pero en vano, y estábamos todos tristes y contrariados, como si nos hallásemos en el fondo de una cisterna ó en un desierto sin medios de salir de él.

A veces apelábamos á la música para distraer á Oscar, sin poderlo conseguir, y el rector, tomando parte en nuestro pesar, entonaba unas lamentaciones, que al oírlo nadie sabía deplorar las desgracias más que él.

Corral; y como se hubiese conformado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 100 pesetas de indemnización y las costas, que el ministerio fiscal solicitaba contra el mismo, se dió por concluso el acto por sentencia.

Hoy salen para su quinta de recreo en Puente-deume la distinguida familia de Clavijo á quienes acompañará una corta temporada la simpática señorita Josefina Izquierdo.

Se ha dispuesto que para evitar las dificultades que para los interesados y aun para el servicio ofrece frecuentemente el pase de la revista administrativa, el personal del ejército, cuando accidentalmente residen sus individuos en puntos separados de la capitalidad del respectivo ayuntamiento, bien por pertenecer aquellos á las escalas de reserva ó por hallarse en uso de licencia ú otros motivos transitorios, no existiendo en las expresadas residencias funcionarios del cuerpo administrativo del ejército, autoricen los justificantes de revista los tenientes de alcaldes, proveyéndose para este objeto del sello correspondiente en analogía.

El próximo domingo celebrará el orfeón *El Arte* su anunciado concierto en *Romea* que dedica á las autoridades superiores del departamento, ejército y al comercio.

Las obras de restauración del hipódromo que en el Campo de Batallones levanta la sociedad de velocipedistas para las próximas carreras, no se efectuará en la forma que el club desea, pues, según nuestros informes, se ha comunicado á dicha sociedad la necesidad de modificar la construcción de aquel.

Lista de suscriptores para los festejos que habrán de celebrarse en esta ciudad en el mes de Agosto próximo.

	Pts.	Cts.
Señores don		
Manuel Ponin . . . . .	5	
Gregorio Ferrer . . . . .	2	
José Plácido Díaz . . . . .	2	
Pablo Costea . . . . .	5	
Ricardo Laguardia . . . . .	2'50	
Gonzalo Queipo de Llano . . . . .	5	
Pastor Fernandez . . . . .	2	
Antonia Sanchez . . . . .	50	
Soledad Montojo . . . . .	2'50	
Francisco Barros . . . . .	1	
José Campos . . . . .	1	
Luis Cuadras . . . . .	50	
Angela Seoane . . . . .	1	
Filomena Rodriguez . . . . .	1	
Una vecina . . . . .	50	
Arenosa N . . . . .	1	
Varios vecinos . . . . .	2'25	
<b>Total . . . . .</b>	<b>34'75</b>	
Antonio Barreiro . . . . .	25	
Enseñat . . . . .	2'50	
Maria Morales . . . . .	1	
Ernesto Esperante . . . . .	5	
Una entusiasta . . . . .	25	
Josefa Sierra . . . . .	5	
Joaquín Reguera . . . . .	8	
Maria Caamaño . . . . .	6	
Victorino Calleja . . . . .	2'50	
José Fernandez Calaza . . . . .	2	
Justo Gayoso . . . . .	10	
José Cervent . . . . .	5	
José Sanjurjo . . . . .	5	
Andrea Blanco . . . . .	1	
José de la Peña . . . . .	2	
Aniceto Cortés . . . . .	5	
Blanco y Carracedo . . . . .	5	
Viuda de Sixto . . . . .	2	
Adelaida Ollo . . . . .	2	
Elias Santamaria . . . . .	3	
José Antonio Rodriguez . . . . .	1	
Viuda de Cebreiro . . . . .	1	
Una señorita . . . . .	1	
Aquilino Piñón . . . . .	1	
Agustina Varela . . . . .	1	
José Veiga . . . . .	2'50	
Concepción Ollo . . . . .	2	
Juan Antonio Hermida . . . . .	2	
Manuel Ramos Casal . . . . .	1	
<b>Total . . . . .</b>	<b>109'75</b>	

**Necrología de la región.**  
Ha fallecido en Vigo, después de penosa enfermedad, D. Manuel Olivivi y Rubio, concejal de dicho Ayuntamiento y padre del distinguido abogado D. Manuel Olivivi.

—En Vivero, D. José Nadal y Masanet, honrado comerciante de dicha ciudad.

—En el convento de Valdeflores de Jusquera (Lugo), la religiosa Sr. Carmen Aguirre y Maldonado.

—En Santiago, repentinamente, la antigua estanquera del Riego de Agua, doña Manuela Gil.

Se ha concedido autorización por el Ministerio de la Guerra á D. Manuel Barbeito y Vazquez, para realizar varias obras y plantaciones en terreno de su propiedad, comprendido en la tercera zona polémica de esta plaza, quedando sujetas en todo tiempo á las prescripciones generales vigentes sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

**EL MINISTRO DE MARINA EN FERROL**  
*En el arsenal*  
Ayer giró el ministro una detenida visita al di-

que. Recorrió los talleres, informándose de las labores, del número de obreros asignados á cada taller, jornales que disfrutaban, plantillas de maestros, capataces y cabos, así como de los elementos mecánicos con que cuenta cada ramo.

El Comandante general de Arsenales, los ingenieros y los jefes de todas las agrupaciones acompañaron en esta visita de inspección al Ministro. También concurren los generales de ingenieros y artillería señores Abascal y Barrié y el brigadier señor Pasquin.

Las impresiones del señor Beranger respecto de esta visita son marcadamente favorables. El ministro no disimuló su complacencia, y al hablar de la mastranza se observó que siempre la mentaba antecediendo el calificativo de competente.

Tributó elogios al cuerpo de ingenieros é hizo vislumbrar un proyecto de pequeñas mejoras en la organización de los talleres.

Permaneció dos horas en nuestro grandioso establecimiento marítimo.

**En el Palacio**  
A las doce de la mañana, y de regreso del dique, se le sirvió el almuerzo.

**Visita al senador**  
Después de almorzar se trasladó el Sr. Beranger con su ayudante señor Ibarra á la casa del Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez, con el cual conversó largo rato permaneciendo media hora en la estancia.

La conversación giró en su mayor parte sobre las necesidades é intereses del Ferrol.

**Por la tarde**  
La invitó en devolver visitas, regresando á Palacio á las siete.

**El banquete oficial**  
Principió á las ocho.

Lo dió el Capitán general del departamento en obsequio del Excmo. Sr. Ministro de Marina.

La mesa adornada con la sencillez y buen gusto de que ya en otras ocasiones ha dado muestras la simpática hija del general Topete, fué establecida en el comedor oficial y en ella tomaron asiento los invitados en número de veinticuatro.

Las presidencias las ocupaban la Sra. Spottorno, hija del general Topete y el Capitán general, teniendo la primera á su derecha, lugar de preferencia, al señor Alcalde en representación de la localidad, Sra. D.ª Clara Núñez de Topete, hija política y sobrina del Capitán general, Excelentísimo señor intendente del departamento, jefe de armamentos, inspector de sanidad y el ayudante del señor ministro; á la izquierda, Excmo. Sr. Senador don Nicasio Pérez, Srta. D.ª Miligros Núñez y Topete, sobrina del Capitán general, señor comandante de la fragata *Almansa*, señor teniente vicario castrense, señor comandante del cañero-torpedero *Galicia* y don Juan Andrés Topete.

A la derecha del Capitán general, el Excmo. señor Ministro de Marina, Srta. D.ª Rosa Topete Cavallón, hija del Capitán general, Excmo. señor comandante de la fragata *Asturias*, coronel comandante de artillería del departamento y señor comandante del caza-torpedero *Destructor*; á la izquierda, Excmo. señor gobernador militar de la plaza, en representación del Ejército, Excmo. señor comandante principal de los tercios de Infantería de Marina, señor auditor general del departamento, señor Juez de primera instancia y el señor comandante de la corbeta *Villa de Bilbao*.

El Excmo. señor mayor general del departamento y el ayudante personal del Capitán general no asistieron por desgracias de familia recientes y se excusaron.

**Menú.**—*Sopa Regente.*—*Langosta en salsa tártara.*—*Lengua á la española.*—*Pastel de perdiz.*—*Ternera asada.*—*Ensalada rusa.*—*Gallina y jamón en galantina.*—*Helado á la vainilla.*—*Postres variados.*—*Vinos licores.*

En el gabinete amarillo fué servido por las señoras y señoritas de la casa el the y café á los invitados.

La mesa perfectamente servida, como de costumbre. La música de Infantería de Marina situada en la calle Real amenizó el acto y tanto esta avenida como el paseo de Herrera estaban iluminados por la luz eléctrica.

A la comida oficial se puso coroaamiento con un asalto. Distinguidas damas y jóvenes marinos invadieron el Palacio y se bailó hasta las doce de la noche, mientras el elemento grave en las salas de tresillo, se consagraba á la distracción del juego, formándose diferentes partidas.

Una parte de la música de infantería de marina amenizó la velada, situada en uno de los salones de Palacio.

**Visita al Parque**  
A las diez de la mañana de hoy salió el Ministro de Palacio en dirección al Parque del Arsenal, inspeccionando todas sus dependencias, con lo cual dió por terminada su visita al Departamento.

**En marcha para Bilbao**  
A las dos menos cuarto de la tarde de hoy saldrá de la Capitanía general para el Parque y se le tributarán los honores que á su alta gerarquía corresponde, á cuyo efecto las fuerzas de Infantería de Marina cubrirán la carrera desde Palacio al embarcadero del Parque.

El *Destructor*, listo para recibir á los expedicionarios, zarpará en seguida conduciendo al ministro y á los generales, ayudantes y servidumbre que le acompañaron desde la Corte.

A despedirle acudirán todas las autoridades del orden militar y civil y los jefes y oficiales de todas las armas.

Se ha presentado á las autoridades del departamento el ilustrado teniente de navío Sr. Vierma, procedente de Villagarcía, en donde entregó el mando del cañero *Mac Mahón* por haber cumplido el tiempo reglamentario. Nuestra cariñosa bien venida.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

Hállanse en Vigo el teniente de navío de primera D. Alberto Balseiro y el teniente de navío D. Antonio Magaz, en comisión del servicio pa-

ra estudiar las defensas submarinas de aquel puerto.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Día 5**  
**Nacimientos**  
María Pilar Eduarda Cira Albacete y García.  
**Defunciones**  
Ricardo Nores Losada, 25 años.  
Ramón Romero Canosa, 3 meses.  
Eduardo Piñeiro Lamas, 27 años.

**Boletín religioso**

**Capilla de San Roque**

El día 8 del presente mes de Agosto, se dará principio á la novena del *Glorioso San Roque* en su capilla. Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa cantada después de la cual se leerá la novena repitiéndose ésta al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose la Letanía, Santo Dios, gozos del Santo y la Salve á la Santísima Virgen.

El día 16, festividad del Santo, á las diez y media, será la misa solemne con exposición de Su Divina Majestad que quedará á la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde y después de cantar varias plegarias al Santísimo Sacramento se reservará.

Los bienhechores y devotos deseando poder celebrar estos cultos y no contando con los recursos suficientes, suplican á los fieles que contribuyan con su limosna para poder realizarlos.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 9 n.

**Han ocurrido en Bolonia nuevas colisiones entre el pueblo y la policía, resultando de sus encuentros tres heridos de gravedad y algunos leves.**

**La ciudad hállase agitada con estos disturbios. Verifícanse numerosas prisiones y la policía impide la formación de pequeños grupos en las calles. Los alborotadores se refugiaron en las afueras.**

**En los círculos diplomáticos de París se comenta de un modo muy desfavorable para la triple alianza las grandes muestras de simpatía prodigadas recíprocamente por los marinos rusos, franceses y griegos.**

**Dícese que Inglaterra hará lo posible por atraerse las simpatías de Francia, á fin de conservar su influencia en los territorios de Ashamitan y Zanzíbar.**

Madrid 5, 9'15 n.

**El gobierno argentino ha presentado un proyecto de emisión de 50 millones de pesos.**

**Entre sus planes existe la creación de un nuevo Banco de crédito y la liquidación general de sus cuentas con el Nacional.**

**Parecen ser bien recibidos en aquella república estos nuevos proyectos.**

Madrid 5, 9'25 n.

**Continúa ocupándose la prensa de los sucesos de Barcelona y en los círculos políticos débátese con calor.**

**Unos niegan la participación en ellos del partido republicano y otros aseguran que el movimiento se realizó por indicación de los progresistas.**

**Las declaraciones del ex-alcalde y ex-secretario de Barbera, que parecen hallarse muy complicados, no dieron luz en el asunto.**

**Niégame la aparición de una partida revolucionaria en Lérida.**

Madrid 5, 9'35 n.

**Salió precipitadamente para Fuenterrabía el ministro de Hacienda, á causa de la noticia de la muerte de su hijo.**

**La embajada marroquí partió hoy para Cádiz.**

**Ha naufragado en las costas de Haití el aviso inglés «Nowski».**

Madrid 5, 9'45 n.

**Se ha celebrado el Consejo de ministros tratándose largamente de los sucesos de Barcelona al que se le negó el gran interés que le dá la prensa. Convínose, sin embargo, en dictar enérgicas disposiciones á fin de mantener el orden en la península. Se acordó la marcha á San Sebastián del señor Cánovas. Mañana (hoy) saldrá para aquella ciudad.**

**Fuó autorizado el señor Silvela para redactar una disposición que aclare la perfecta aplicación de la ley de surgentos en cuanto á los servicios de esta clase se refiere.**

Madrid 5, 10 n.

**Hicieron nuevas prisiones en Barcelona en individuos que parecen complicados en los sucesos últimos.**

**Falleció el niño herido en el motín, asistiendo al entierro numerosa concurrencia.**

Madrid 5, 10'20 n.

**Se encargó del mando del crucero «Reina Regente» el capitán de fragata don Emilio Barrera durante la estancia en Madrid del comandante efectivo.**

**Amplióse el número de plazas fijadas para la convocatoria verificada en el cuerpo de infantería de Marina.**

Bolsín 4 por 100 interior 76'00.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

**En la Sociedad Cooperativa se necesitan oficiales y oficiales de sastré.**

**REMATE**

No habiendo tenido efecto el que se anunció en este vice-consulado de Francia el 23 de Julio último respecto á la venta del buque francés *Qui qu'en grogne* se saca nuevamente á subasta dicho buque para el 11 del corriente con rebaja del tipo. El pliego de condiciones existe en este vice-consulado.

Ferrol Agosto 2, 1891.—El vice-consul de Francia, *Joaquín Jofre y Domenech*.

**POR D. JUAN LABRADOR**

CAPITAN DE ARTILLERIA DE MARINA  
Preparación para las carreras de la armada y especiales que tengan por base las matemáticas.

Maria 148

15-5

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.  
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende la casa-cocina núm. 85 de la calle del Sol.  
En la notaría de don Gumeasindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.

**ANUNCIO**

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.  
Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

38.

**F. AUBOIN**

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.  
Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.  
Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.  
Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.  
Idem idem, media, 1 idem.  
Sidra espumosa, 1'40 idem.  
Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.  
Media botella, 0'60 idem.  
*Nota.*—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

**GUILLELMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo su dueña y en buenas condiciones, se traspasa el establecimiento de préstamos de la viuda de don Juan Martínez.  
De las condiciones informará su dueña, Pardo Alto, 41.

8-3.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CIN SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

EL RETORNO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor SAN IGNACIO saldrá el dia 21 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guardia

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica. . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas. . . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán b. j. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de . . . . .	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que s. r. n. de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

Remedio para la Tos  
 TOMAS LAS CASAS—especialmente en niños donde hay niños—deben estar por el momento.  
 Pectoral de Gerezza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha sido de innumerables niños. El efecto es inmediato y seguro. Para niños, promóvele la expectoración, y sirve para la tos bronquial. Es el más famoso y eficaz.  
 Pectoral de Gerezza del Dr. Ayer  
 PREPARADO POR EL  
 DR. J. G. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.



La Moda Elegante  
 periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PALEO ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
 Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL  
 TAPIOCA TES  
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS  
 DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20  
 SUCURSAL.—MONTERA, 8.  
 MADRID

LA REAL  
 Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragueru centríco regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

HERNIAS  
 (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERU centríco regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA  
 NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO  
 Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
 Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche  
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.  
 QUEVEDO, 7.—MADRID  
 Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA  
 COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64  
 CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS  
 De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2 984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.  
 Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
 Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS  
 VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA  
 Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
 Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
 Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
 Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.  
 Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves  
 Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.  
 Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, to los los martes y viernes.  
 Admíten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
 Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

PIANOS RÓNISCH  
 Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.  
 PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA  
 Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.  
 PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS  
 Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.  
 Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREJA Y C.ª LA CORUÑA  
 Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

La Moda Elegante  
 se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.